Pueblos con
Encanto
SAN MARCOS
DE COLON

ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.

Telefax. 2788-3363

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de agosto del año dos mil diez y nueve no se han creado reglamentos de ningún tipo en esta Municipalidad.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil diez y nueve.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE COLON
SECRETARIO MUNICIPAL

Carlos Francisco Molina Lemus
Secretario Municipal.